

## LA CRISIS

### La cartera de Guerra.

Anoche a las ocho y media, conferenció en casa del Sr. Sagasta, con éste, el general Chinchilla; que es la conferencia única de que nosotros tenemos conocimiento.

Sin embargo, *El Imparcial* dice hoy lo siguiente: «El general Chinchilla celebró tres entrevistas con el presidente del Consejo, después de ser llamado por éste para hacerle el ofrecimiento de la cartera de Guerra. La primera fué muy breve, y vencidas en ella las dificultades que presentaba, fundadas en su modestia y en su alejamiento de la vida política, parece natural que volviera el resto de la conferencia en exponer el candidato electo sus ideas favorables a las reformas militares, y las simpatías que tiene hacia los generales Lopez Dominguez y Casola, entre los que viene a constituir algo así como un vínculo de unión.

Se separó del Sr. Sagasta para, con la venia del jefe del gobierno, consultar a aquellos sus amigos.

Algunas conferencias celebró con el general Casola y el general Lopez Dominguez. Hizo después la segunda visita al Sr. Sagasta, y desarrollándose en ella el plan que se proponía seguir respecto a los proyectos militares, para que en el término más pronto posible fueran leyes, parece que debió alcanzar la aprobación absoluta del presidente del Consejo, porque se tuvo desde entonces por segura la entrada del general Chinchilla en Guerra.»

Este mismo colega autoriza la precedente presunción con la propia creencia del general Lopez Dominguez, que anoche, en la fiesta de la embajada portuguesa, dió como cosa resuelta la entrada en Guerra del general Chinchilla; pero, a pesar de esto, y sin que conozca los motivos, recela que debieron surgir a última hora algunas dificultades; pero que de todos modos se sabrá lo ocurrido hoy por la mañana, por que había quedado el general Chinchilla en dar hoy, antes de las once, al Sr. Sagasta una respuesta definitiva.

### Revelo en el teatro Real.

Estaban en este teatro, anoche, entre otros hombres políticos, los Sres. Martos y Canalejas; y como a las diez y media, se advirtió que el Sr. Canalejas salía del teatro; sabiéndose pronto que había sido llamado por el Sr. Sagasta; con quien conferenció como media hora ó tres cuartos de hora.

Los permenores de esta conferencia se ignoran aún; pero si volver el Sr. Canalejas al teatro Real, pudo verse fácilmente que había con el Sr. Martos; haciéndose, con tal motivo, muchos comentarios por los grupos de la sala y de los pasillos.

### Un poco de luz.

Al reunirse de nuevo, un poco más tarde, en los cafés los hombres políticos, principió a hablarse de posibles dificultades en la confección de la candidatura ministerial, á causa de no considerarse algunos—por las noticias que creían probables—que estaban bien ponderadas las fuerzas políticas en el nuevo gabinete, y por estimar que el señor conde de Xiquena contrapesaba mucho en la cartera de Gobernación, la tendencia de los elementos democráticos.

De aquí que, á más de ciertos reparos de un orden de delicadeza, volvieran á atribuirse al Sr. Canalejas reservas de un orden político, y que relacionando todo esto con lo ocurrido en el teatro Real, muchos presumieran que el Sr. Martos coincidía en ideas con el Sr. Canalejas, y que esta proyección de sombras, en una palabra, no se despejaría hasta hoy por la mañana, antes de ir el Sr. Sagasta á Palacio, y después de conferenciar de nuevo el Sr. Canalejas con el Sr. Sagasta.

Como espresion concreta de lo que anoche se oía en los círculos democráticos, hé aquí lo que dice *El Liberal*:

«El conde de Xiquena, que en otro departamento no tendría oposición de nadie, representada en los actuales momentos la protesta contra el gobierno y las autoridades por su conducta en los sucesos del día 11.»

*El Globo* dice á su vez, al tratar de este incidente:

«Entre los que más ardentemente abogan porque el Sr. Canalejas vaya á Gobernación, figura el marqués de la Vega de Armijo. Esta actitud del ministro de Estado, es tanto más de apreciar en su justo valor, cuanto que si hoy y hace ya meses, desde que los dos figuran en el gabinete, caminan en el más perfecto acuerdo, su respectivo abolengo político y procedencia son bien distintos.»

Como quiera que sea, no cabe duda que los periódicos de la mañana reflejan ciertos entorpecimientos que anoche surgieron en la confección del gabinete; si bien *El Imparcial*, de acuerdo con nuestras noticias, dice hoy lo siguiente:

«La candidatura, si bien acordada en cuanto á las personas, no lo está en cuanto á los departamentos, pues el Sr. Sagasta no ha ofrecido carteras determinadas, sino puestos en el nuevo gobierno.

Es, por consiguiente, muy probable, que se confirme nuestra candidatura de ayer, sin más variación que la del ministro de Marina.»

De esta cartera hablan también especialmente hoy varios periódicos, relacionando el asunto con la conferencia de anoche, á las ocho, del Sr. Rodriguez Arias con el Sr. Sagasta, y con las manifestaciones hechas por el Sr. D. Venancio Gonzalez, encaminadas á obtener de sus

compañeros, y especialmente de los de Guerra y Marina, reducción de gastos.

Porque resistía esta reducción el Sr. Rodriguez Arias (lo cual no podemos creer), habiaban unos del Sr. Topete, y otros del Sr. Beranger; pero nos parece que en esto los periódicos han procedido por conjeturas, siendo solo exacto que el Sr. D. Venancio Gonzalez considera, en efecto, de conveniencia y necesidad la reducción de gastos en la medida posible.

Omitiríamos, aparte de esto, detalles importantes del desarrollo de la crisis, si no dijéramos, que según noticias de los periódicos de la mañana, se muestran descontentos los amigos respectivos de los Sres. Montero Rios y Gama-zo, porque á estos distinguidos hombres públicos no se les ha consultado para la solución de la crisis; pero nosotros estamos ciertos que el Sr. Sagasta no ha pensado en inferirles ningún agravio, al proceder, como ha procedido; y que pronto, en nuestra opinión, conocerán cuánta y cuán sincera es la consideración del Sr. Sagasta para sus talentos, luces y servicios.

Y hasta aquí llegan nuestras noticias é impresiones, al escribir (once de la mañana) estas líneas; noticias que pueden nuestros lectores completar con lo que podamos adelantar en la tercera plana.

Mientras tanto, lo que se sabe bien, es que hoy á primera hora se leerá en el Congreso la comunicación dando cuenta de la crisis, y se levantará enseguida la sesión hasta que pueda presentarse el nuevo gabinete á las Cámaras, que será probablemente mañana.

### Italia y el Vaticano.

Probable cambio de residencia del Papa.—Liberales y clericales.—El partido intransigente.—Intervención de los católicos en las elecciones.—Crispi y la Cámara de diputados.—El subsecretario Fortis.

Corre desde hace algún tiempo en la prensa extranjera el rumor de que es muy posible que en plazo no lejano decidiera el Papa salir de Roma, y si bien noticia tan importante no partió de los periódicos que reciben inspiraciones directas del Vaticano, tan pronto comenzó á circular en las hojas independientes, fué recogida por aquellos que, lejos de desmentirla, se apresuraron á reconocer su verosimilitud é importancia.

El suceso no ofrece, sin embargo, estar tan próximo como se ha pretendido; pero es preciso reconocer que tales podrían ser las circunstancias que precipitaran en el sentido indicado la solución de la cuestión romana.

Un caso hay, por lo menos, en el que según unánimemente reconocen clericales y liberales, sería imposible que el Pontífice continuara residiendo en el Vaticano. Si estallara la guerra en Italia y Francia, no habría medio de convencer á los italianos de que el Vaticano no era hostil á Italia, y esto produciría una serie de medidas restrictivas de tal naturaleza que obligarían al Pontífice á salir de Roma y fijar su residencia fuera de Italia.

Por otra parte, los clericales sostienen que de ocurrir la contingencia á que nos referimos, tampoco podría el Papa continuar en Roma, pues el primer efecto de la guerra sería separarle del mundo católico, impidiéndole, por consiguiente, el cumplimiento de algunos de los deberes más sagrados del Pontificado.

No quiere esto decir que sin que la paz se altere no pudieran producirse circunstancias que obligasen al Papa á tomar la grave determinación de salir del Vaticano. Basta para ello que la tensión predominante en las relaciones de los partidos siga en aumento, que se preste á los el partido intransigente, así llamado porque no admite más solución que el restablecimiento del poder temporal y la vuelta de las cosas al mismo estado que antes de la ocupación italiana, para que los liberales se crean en el caso de tomar represalias y sobrevenga una situación intolerable para el más débil.

No creemos, dadas la sabiduría y discreción que resplandecen en todos los actos de Su Santidad, que se decida á emprender un camino en que inevitablemente había de encontrar tantos obstáculos.

Otro recurso queda, mucho más práctico y sencillo, y desde luego menos cesionario á producir conflictos. Consiste en que el Papa haga intervenir á los católicos en las elecciones, con objeto de robustecer el partido conservador en la Cámara, y modificar así en poco tiempo el carácter del gobierno.

No es posible precisar el contingente que esta determinación del Pontífice llevaría á las urnas, pues las cifras que conocemos aun de votaciones tan importantes y rebeldes como las verificadas no há mucho en Roma, demuestran la indiferencia que en general inspira á los italianos la composición de su gobierno. Basta á demostrarlo el hecho de que en las elecciones de Roma á que nos referimos, solo votaron la sexta parte de los electores.

Pero desde luego tendría la lucha mayor importancia é interés, si al aspecto religioso que hoy tiene se agregara el político, que indudablemente asumiría, tan pronto los católicos se decidieran á apoyar á los conservadores en frente del partido liberal radical.

La situación del ministerio Crispi, sin ser, hoy por hoy, comprometida, se va haciendo cada día más difícil. Los actos del jefe del gabinete comienzan á ser examinados y discutidos con hostilidad acentuada y sin aquella sumisión que se notaba hace algunos meses.

El nombramiento del Sr. Fortis para la subsecretaría de Estado, que comunicó el telégrafo hace pocos días, ha motivado acerbias críticas y hecho nacer bastantes suspiraciones. No es fácil comprender cómo el Sr. Fortis, que recientemente combatía la triple alianza y no ocultaba sus simpatías por la Alsacia y la Lorena, haya podido modificar sus ideas hasta el punto de

hallarse dispuesto á secundar la política exterior de Crispi, cuyos caracteres distintivos son precisamente hostilidad á Francia y adhesión incondicional á Alemania.

Del descontento latente entre los diputados es buena muestra la actitud de la comisión de presupuestos, cuyos individuos, contrarios en su mayor parte á la gestión del ministro de Hacienda Magliani, se proponen hacerle ruda oposición.

Las cosas, sin embargo, no han llegado al extremo de hacer pensar en un cambio de gobierno. La situación actual, aunque difícil, no es grave por el momento. Pudiera serlo más adelante, de no inspirar el gobierno sus actos en una política de prudencia y exquisito tacto.

### Canongías y beneficios catedrales.

La *Gaceta* publica hoy un real decreto de Gracia y Justicia disponiendo que la mitad de las canongías y de los beneficios de gracia correspondientes á cada iglesia, catedral ó colegial, se provean en adelante por oposición.

Para llegar á este resultado, el Sr. Alonso Martínez ha celebrado varias conferencias con el Nuncio de Su Santidad, el cual se ha mostrado conforme, porque, en su concepto, la disposición referida ha de reportar un gran bien á la Iglesia católica.

La letra y el espíritu de los Sagrados Cánones y las disposiciones del Concilio de Trento, ley del reino, concueñan convenientemente, y aun exigen, que formen parte de los cabildos aquellos eclesiásticos que por su idoneidad, virtud y prudencia puedan cumplir la elevada misión de constituir el Senado del obispo, y auxiliarle en las resoluciones que éste adopte, á fin de coadyuvar á ellas con la garantía de su maduro consejo, y de inspirar mayor respeto y acatamiento en los fieles llamados á obedecerlas.

Aun cuando en los nombramientos hechos hasta ahora se hayan tenido en cuenta méritos demostrados privadamente, no es menos cierto que la mayor prueba de idoneidad es la que se da á conocer en certámen público, como sucede en las Prebendas llamadas de oficio.

Por otra parte, el prudente medio que se adopta cerrará el camino á más ó menos justificadas aspiraciones, evitando que el verdadero mérito pueda verse postergado por el favor.

El decreto á que nos venimos refiriendo merece todo género de elogios, y nosotros no hemos de escatimarlos al Sr. Alonso Martínez.

### Clausura de la Exposición de Barcelona.

A las tres de la tarde de ayer salió de las Casas Consistoriales de Barcelona la procesion cívica de clausura de la Exposición.

Abrieron la marcha cinco estandartes de caballería, á los que seguían los estandartes de Barcelona, España y Cataluña; enseña de Oceanía, estandarte de Haiti y Sandwiche; banderas de Africa, Marruecos, Túnez, Egipto, Turquía, Asia, Japon, Birmania, Siam, Cochinchina, Persia, India inglesa; enseña de América; banderas de los Estados Unidos, Brasil, Méjico, Paraguay, Uruguay, República Argentina, Chile, Ecuador, Perú; enseña de Europa y banderas de todas sus capitales, banda militar, comisión oficial de la Exposición, Sociedades, centros, corporaciones, empleados del municipio, prensa local, correos nacionales y extranjeros, miembros del jurado, Consejo general, comisarios, cónsules, oficiales generales, Universidad, cabildo catedral, Audiencia, diputación provincial, comisión régia, junta directiva de la Exposición, presidente del ayuntamiento, banda municipal, pendon de las cuatro barras, estandarte de armas de la ciudad y un piquete.

Un gentío inmenso se veía en todas las calles del tránsito.

La comitiva recorrió la carrera anunciada, llegando á las cinco al palacio de Bellas Artes. Allí ocupó la presidencia el Sr. Girona, teniendo á su derecha al gobernador de la provincia, y al Sr. Grolzard, y á su izquierda al alcalde, Arzobispo de Santiago de Cuba y Obispo de Barcelona.

Abierta la sesión, el secretario leyó el acuerdo de la junta para la clausura, y el Sr. Girona pronunció un discurso, manifestando que el Ayuntamiento había colocado á Barcelona á una altura envidiable, y felicitó al Sr. Rius y á la corporación que preside, en nombre de la Reina.

El alcalde dijo: «Llegado el momento de clausura de este certámen, que durante ocho meses ha hecho ostentoso alarde de todos los frutos de la enseñanza y del progreso y de los adelantamientos y poderío nacionales, ley eterna é inmutable de la creación, antes de daros el fraternal abrazo de despedida en nombre de Barcelona, os he de dar público y solemne testimonio de mi profunda gratitud.»

En períodos elocuentes se dirigió á los jurados, comisarios y expositores, representantes de las naciones extranjeras. Dice que Barcelona no olvidará nunca era deuda sagrada del corazón, y que solo el amor del corazón puede pagar. Terminó diciendo: ¡Gloria á Dios en las alturas y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad! ¡Viva el Rey! ¡Viva la Reina Regente!

Prolongados aplausos acogieron estas palabras, después de lo cual, la comitiva pasó á la nave central á firmar el acta de clausura el comisario régio, presidentes honorario y ejecutivo, presidente de la Audiencia, gobernador, capitán general, obispo, rector de la Universidad, marqués de Comillas, Durán y Bas, Ferrer y Vidal, Mañé y Flaquer.

Todo el mundo está conforme en que la fiesta de clausura de la Exposición ha superado á cuantas se celebraron hasta hoy.

El sentimiento que experimenta Barcelona por el cierre de la Exposición es mil veces mayor que el entusiasmo que produjo la apertura. Todo este sentimiento se ha trocado en espon-

tánea, verdadera, entusiasta y delirante manifestación de entusiasmo hacia el alcalde. Este ha llorado de entusiasmo.

El sentimiento público se desborda en vivas al alcalde, á España, al Rey y á la Reina.

Las plumas con que firmaron el comisario y el alcalde son de oro, y de plata las demás. Terminada la ceremonia, el comisario francés encomió la Exposición con frases elocuentes, recordando la fraternidad de Francia y España. Repetidos vivas á Francia y á España acogieron estas palabras, que recogió con otras de la mayor cordialidad el comisario español.

Cerróse después la puerta de la nave central por este funcionario, apareciendo iluminada la fuente mágica, y quemándose el castillo de fuegos artificiales, en cuya potocosis se figura la fachada del Palacio de la Industria.

Se calcula que han concurrido á esta solemnidad 150.000 almas.

### Congreso de vinicultores.

A las dos de la tarde se ha inaugurado, con escasa concurrencia, la primera sesión de este Congreso en el salon de sesiones de El Fomento de las Artes.

El Sr. *Maissonave*, como presidente de la Sociedad Vitícola y Ecológica, ha presidido la sesión, después de haber manifestado que ocupaciones urgentes del señor ministro de Fomento le impedían asistir á la inauguración, según tenía ofrecido.

El Sr. *Maissonave* espresó después en un breve discurso, los propósitos que había tenido la Sociedad que preside para convocar el Congreso de vinicultores, y que son los que han de servir de tema en sus discusiones.

Le fué concedido un voto de gracias á dicho señor para designar los individuos que han de componer la mesa durante las deliberaciones del Congreso, designando con aprobación de todos los representantes á los señores siguientes:

Vicepresidentes: Sr. Bertemat, representante de Jerez, y el Sr. Hernandez Iglecia, representante de Salamanca.

Secretarios: Sr. Martinez, representante de Navarra, y el señor conde de Casallo.

Tomada posesion de sus cargos, se dió lectura de gran número de adhesiones de todas las provincias de España, y á continuación se leyó el primer tema que ha de discutirse, y es el siguiente:

«Medios más eficaces de promover y organizar el concurso de la industria vinícola nacional y sus derivadas á la Exposición universal de París de 1889, á fin de obtener los más inmediatos y prácticos resultados de los trabajos que á este efecto se verifiquen.»

Fué aprobado el tema después de haber hablado sobre la totalidad los representantes de Ciudad Real y Navarra, Sres. Rivas Moreno y Bell do, y los Sres. Gordillo y D. Adolfo Bayo. Procedióse después á discutir las bases de este primer tema, siendo aprobadas casi sin discusión las tres primeras, que dicen así:

1.ª La Sociedad Española Vitícola y Ecológica se encarga de gestionar todo lo relativo á la mejor exhibición en la Exposición universal de París de 1889, de los productos de la industria vinícola nacional y sus derivadas.

2.ª La Sociedad, por medio de los periódicos que designe ó de un *Boletín* especial que se creará á este efecto, dará á conocer los acuerdos relacionados con la concurrencia de España á la citada Exposición, las disposiciones que puedan interesar á los expositores de productos vinícolas y las noticias relativas á los trabajos que se vayan verificando á la recepción de los artículos remesados á Madrid y á París con destino á la Exposición.

3.ª Los individuos de la Sociedad que forman parte del Comité de España en la Exposición gestionarán la concesion de todas las facilidades posibles para la remision, presentación y retorno de los productos; establecerán y sostendrán la necesaria inteligencia entre dicho Comité, el Consejo de la Sociedad y los expositores, y se constituirán en *Comision permanente* encargada de atender las consultas y peticiones de los productores que deseen concurrir á la Exposición.

La base cuarta que es sin duda la más importante de cuantas se han puesto esta tarde á la deliberación del Congreso, ha sido largamente discutida. Dice así:

«4.ª Ningun producto será admitido por la sociedad con destino á la Exposición sin haber sido previamente analizado y examinado.»

Para combatirla han hablado los Sres. Navarro Reverter, Gordillo y Castell, y han hablado en pró los Sres. Martinez Añibarro y marqués de Cusano.

Agotados los turnos que concede el reglamento fué aprobada la base, suprimiendo de ella la palabra *previamente*.

Suspendida esta discusión, se dió lectura á una proposición de los representantes de la Liga de Contribuyentes de Salamanca, pidiendo que la Sociedad acuerde solicitar del señor ministro de Fomento la reforma en las tarifas de transportes de los ferro-carriles.

En este momento, cinco y media de la tarde, nos retiramos del local, quedando en el uso de la palabra uno de los señores firmantes de la proposición.

### Ecos de Madrid.

Las recepciones vespertinas.—La de ayer en casa de la condesa de Sedano.—El baile del ministro de Portugal.—Partida y boda.—Otro matrimonio.... en lontanana.

Segun sucede todos los años por esta época, son ya en gran número las recepciones vespertinas en las casas de las señoras madrileñas.

Los lunes las celebran la marquesa viuda de Quad el Jelú; la esposa del Sr. Carrera, minis-

tro de Guatemala, y la del ilustre artista D. Federico de Madrazo.

Los martes las marquesas de Estella, de Baroja y de Romero de Tejada.

Los miércoles la marquesa de Balañes, la señora de D. Jacinto Ruiz, y quizá desde el próximo la baronesa de Goya-Borrás.

Otra dama, en cuyo salón desde mucho tiempo atrás se reunían en el propio día muchas de las principales familias de la corte, la señora de Figueroa, ha interrumpido su antigua costumbre, por el estado de la salud de su marido, que por fortuna ha tenido algún alivio recientemente.

Los jueves la duquesa de Castrejon y de Bailén, cuya primera recepción la semana última estuvo ya muy concurrida.

Los viernes, la marquesa de Roncalli y la señora de Salvany.

Los sábados la duquesa de Mandas y Villanueva.

Los domingos la señora del general Martínez de Campos, la de Págo y la condesa de Sedano.

Los apuestos de la casa de la calle de Serrano ofrecieron ayer el propio animado aspecto de otras veces.

Abundaban allí las mujeres ilustres y bellas; los hombres políticos notables; los jóvenes elegantes.

Entre estos eran saludados con particular afecto el conde de Benalúa, que regresa por breves días a su patria desde América, á la que tornará muy pronto; y el duque de Tamames, que acaba de llegar de Biarritz.

Perdóneme el sexo hermoso si por una vez he faltado á los deberes de la galantería, no enumerando antes todo á las que fueron con sus encantos é ingeniosa conversacion elemento tan principal en la morada del director de *El Estándarte*.

Asistieron, pues, las duquesas de Sessa, Ahumada, Santaña y la Torre; las marquesas de Donadio, Balañes, Laguna, Barboles, Ulagaras y Benemejías de Sitaldo, con su hija Aurora; las condesas de Patilla, Casa Flores, San Rafael y Madron; la baronesa Stam, consorte del embajador de Alemania—la cual avisaba á sus amigos que se queda en casa los miércoles por la noche;—las señoras y señoritas de Larios, Leon, Ruiz (D. Jacinto), Feser, Tordesillas, Esmés de Gozquez, Putnam, Ulloa, Fernandez de Castro, de Loines, Ramos, Flores y otras.

Estaban también el embajador de Francia, el ministro de Tarquia y varios individuos del cuerpo diplomático extranjero.

Muchos de los concurrentes se citaban para la noche en la legacion de Portugal.

El noble y digno representante de aquel reino dá, como es sabido, todos los domingos un espléndido banquete, y después un brillante sarao.

Mas adelante, cuando la amable condesa de Casal Ribeiro regrese de su país, al que se encaminará en breve, se verificarán representaciones dramáticas—en francés y en castellano—en el precioso teatro que ha hecho construir en su lujosa mansion de la calle de Atocha, campo ayer de bulliciosa y alegre *sauterie*.

Los jóvenes—y algunos que no lo son ya—ballaron desde las once de la noche hasta después de la una de la madrugada.

A la mesa del representante del monarca lusitano se sentaron el duque y la duquesa de Tetuan; el Sr. Ruata y su esposa; el Sr. Vasconcellos y la suya; el conde Tornielli, embajador de Italia; el príncipe Gortchacoff, que lo es de Rusia; el marqués de Arcoñal; el conde de Balañes; el Sr. Thedin, secretario, y el baron de Horteaga, cónsul general de Portugal; y en fin, el doctor Obon.

Después, y en dos tandas,—porque la segunda se compuso de los que volvían de oír *La Sombra* á la Nevada,—fueron apareciendo sucesivamente la duquesa de Sessa, la de Santaña; las marquesas de Donadio, Coquilla, Nájera, Molins, Puente y Sotomayor, Santa Cristina, Roncalli, Puerto Seguro, del Villar y Ulagaras; las condesas de Casa-Valencia, Patilla, Heredia Spinola, Puñonrostro, Feñafuente, Cambres Altas y San Rafael de Luyano; la baronesa de Richeval de Meldegg; la vizcondesa de Allatar; las señoras y señoritas de Cánovas del Castillo, Martínez Campos, Larios, Leon, Tordesillas, Mathen, Flol, Thedin, O'Donnell, Vargas, Silva, Muñoz, Roca de Togores, Saavedra, Putnam, Bábago y Ramos.

Muy sentida va á ser, pues, la ausencia de los condes de Casal-Ribeiro, cuya galantería y afabilidad les han conquistado general aprecio y singulares simpatías entre la *high life* de la corte.

La duquesa de Santaña se despedía de sus amigos para París, donde el 20 del corriente se efectuará el matrimonio de la mayor de sus nietas con el marqués de Torrita, descendiente de las nobles familias romanas de Torlonia y Ruspoli.

Otra boda—á plazo fijo—se anuncia *sotto voce* en el gran mundo: la de un sugeto muy conocido—y muy estimado—en los círculos aristocráticos, con una señorita cuya hermosura no ha sido nunca discutida, sino acatada por todos.

La historia de estos amores es verdaderamente novelesca: el caballero de quien se trata se enamoró en su primera juventud de la dama que al fin vá á ser su esposa; pero sucesos que no es posible referir le llevaron á otro enlace, que la muerte ha disuelto no há mucho.

Entonces, como en ambos corazones se mantenía la prístina inclinacion, renació en ellos la llama antigua; y tan luego como se cumplió el año de la muerte de la primera esposa, se unieron con vínculos sagrados y eternos.

Y habrá todavía escépticos que no crean en nuestro siglo en la existencia del verdadero amor!

ASMODEO.

Madrid.—Crónica hispano-americana.

El número cada vez mayor de ciudadanos distinguidos de las Repúblicas hispano-americanas que visitan esta corte, es satisfactorio indicio de que aumentan progresivamente las relaciones entre aquellos Estados y nuestra patria.

Hace tiempo dedicamos algún espacio á trazar una semblanza del Dr. Flores, entonces representante diplomático en España y hoy presidente de la República del Ecuador. Como estos días absorbe la atención general, y en

consecuencia la de la prensa, el problema político, daremos cuenta en reducidas proporciones de la estancia en Madrid de algunos hijos de la América española, que gozan de merecida reputacion en sus respectivos países y en el extranjero.

Con motivo de la cuestion de límites entre Costa Rica y Colombia, sometida al arbitraje de España, ha fijado su residencia en esta corte el ministro plenipotenciario de la primera República citada D. Manuel M. de Peraita, que pertenece á nuestras Reales Academias Española y de la Historia, y es conocido y apreciado desde hace años en los círculos sociales y científicos de Madrid. Durante su larga carrera diplomática ha demostrado el Sr. Peraita en varias publicaciones su vasta cultura en materia de derecho internacional, geografía é historia, que ha sido muy encomiada en la obra de mister Holzendorff y Rivier, llegada hace pocos días á esta corte, *Introduction au droit des gens*.

Procedente de la misma República centro-americana, se encuentra también en Madrid el Sr. Gonzalez Viquez, que ha sobrepasado en su país como abogado y en la prensa profesional, y fuera de él, como representante diplomático. Al desempeñar en propiedad el ministerio de Fomento é interinamente el de Justicia, creó una oficina de depósito y canje de publicaciones, que ha prestado grandescervicios, y presentó un proyecto de ley, que mereció la aprobacion del Congreso, introduciendo en la organizacion y atribuciones del Jurado algunas reformas aconsejadas por la experiencia, que han sido aquí objeto de estudio. La Real Academia de Jurisprudencia ha reconocido los merecimientos del Sr. Gonzalez Viquez, concediéndole hace poco el honoroso título de académico correspondiente.

El gobierno de Costa-Rica, que muestra gran predileccion hacia España, ha elegido á Madrid para la impresion de un manuscrito acerca de la historia de aquella interesante República, obra del malogrado jurista don D. Leon Fernandez, dirigida por su hijo D. Ricardo, que ha sido ilustrado secretario de la Legacion de su país en nuestra patria, y que pertenece también á la colonia costarricense que aquí tiene su residencia en la actualidad.

Recientemente ha llegado el Dr. D. Amancio Alcorta, docto catedrático de Derecho internacional en la Universidad de Buenos Aires y rector del Colegio Nacional de la República Argentina. El Sr. Alcorta se ha distinguido como ministro de la Gobernacion por los proyectos administrativos que presentó al Parlamento, como individuo de distintas comisiones codificadoras sobre materias tan diversas, cuales son el procedimiento civil y las leyes penales militares, y en concepto de funcionario judicial y de condecor de los modernos adelantos de la pedagogía, especialmente en punto á la instruccion secundaria, que ha aplicado á la organizacion y régimen del Colegio Nacional; pero lo que le ha dado mayor renombre en el extranjero, han sido sus notables obras acerca del Derecho internacional público y privado, que son aquí muy conocidas, y de las que se está publicando una traduccion francesa en París, para los no versados en la lengua castellana. El Sr. Alcorta pertenece desde hace tiempo á nuestra Real Academia de Jurisprudencia, como á otras muchas corporaciones nacionales y extranjeras.

Creyendo que estas noticias bio-bibliográficas pueden contribuir en modesta esfera á difundir el conocimiento de la América de hoy, nos proponemos continuar en otros números esta *Crónica*.—J. M. y S.

Banco de España.

Presenta disminucion el efectivo metálico desde 276.117.627'93 á 274.789.804'58 pesetas.

Los efectos en cartera presentan asimismo disminucion desde pesetas 956.519.479'40 á 953.165.929'41.

Disminucion también en los depósitos en efectivo desde 64.014.725'78 á 63.092.154'42.

La cifra de billetes en circulacion ofrece aumento desde 700.891.050 á 708.444.600.

En cuentas corrientes, la disminucion va desde 345.200.327'19 á 339.601.056'19.

En ganancias y pérdidas hay ligera disminucion en las realizadas desde 12.092.036'09 pesetas á 12.091.679'96; y aumento en las no realizadas desde 1.579.801'44 á 1.707.345'66.

El por menor en efectivo metálico es como sigue:

Oro: 66.809.468'28.—Plata: 204.542.894'85.—Bronco: 3.437.546'40.

Telegramas de la mañana.

Elecciones parciales.

París 9.—Se atribuye mucha importancia á la eleccion que se está celebrando hoy en el departamento de los Ardeanes, donde se han coligado contra el candidato ministerial los reaccionarios y los boulangieristas.

El candidato de oposicion ha hecho un llamamiento á todos los hombres de buena voluntad, sin distincion de partidos, que quisieran la mora administrativa y grandes economías en los presupuestos, y el gobierno se declara dispuesto á rechazar todas las tentativas conspirativas ó dictatoriales que amenazan á la patria con una guerra civil.

Contra M. Floquet.

París 9.—A los manejos de los oportunistas para derribar al gabinete, ha contestado el Sr. Floquet que no se consideraria vencido mientras tenga mayoría entre las fracciones de la Cámara, prescindiendo de las demás. En vista de esto, median negociaciones entre Ferry y Clemenceau para provocar una votacion en que el gabinete resulte con minoría republicana.

París 9.—Algunos periódicos indican que la crisis ministerial debe considerarse abierta en Francia, y que el Sr. Ferry solo espera el momento oportuno para dar á batalla al gabinete.

El Rey Milano.

Viena 9.—Las noticias que se reciben de Belgrado impresionan vivamente los ánimos.

El movimiento favorable á Rusia y hostil á la política del rey Milano, se acentúa en Servia día en día, considerándose inminente una revolucion en aquel país; si el rey se obtiene en su propósito de dar un golpe de Estado.

Los boulangieristas.

París 9.—Ayer, con motivo de celebrarse en Saint-Germain una conferencia por los diputados boulangieristas Sres. Laisant y Laguerre, promovióse una manifestacion de los adversarios, y con ella un tumulto y reyerta, de que resultaron varios heridos.

La policia tuvo que oprimir varias prisiones. Se anuncia una nueva conferencia boulangierista para este noche en Epinal.

París 9.—La conferencia anunciada por el diputado boulangierista M. Laguerre ha sido impedida por el tumulto promovido por los enemigos del general, que recibieron á silbidos al conferenciante. La policia tuvo también que intervenir, haciendo evacuar la sala.—Fabra.

LA GACETA.

Gracia y Justicia.

Real decreto sobre piasas eclesiásticas de que damos cuenta en otro lugar.

Fomento.

Real decreto de 7 de Diciembre autorizando al señor ministro para que presente á las Cortes un proyecto de ley relativo al abono por el Tesoro público de las obligaciones del personal y material de la primera enseñanza, en concepto de anticipo reintegrable.

—Proyecto de ley á que se contrae el anterior real decreto.

—Idem de 7 de Diciembre aprobando por su importe de ejecucion material, que asciende á 292.511 reales 96 céntimos, equivalentes á 72.127 pesetas 94 céntimos, el presupuesto adicional de los trozos primero y cuarto de la carretera de Pruna á Moron en la provincia de Sevilla, y cuyas obras se ejecutará por el sistema de administracion.

Ultramar.

Ley de Enjuiciamiento criminal para Cuba y Puerto Rico.—Artículos 680 al 700 inclusive.

AL MENUDEO.

Un drama conyugal.

Un mozo de escritorio, manco de los dos brazos á consecuencia de un accidente, contrajo matrimonio en París hace algun tiempo con una jóven y linda modista.

Poco después, su esposa entabló relaciones amorosas con un carnicero de su mismo barrio. El marido burlado supo lo que ocurría, y juró vengarse.

Un día compró unas espuelas que terminaban en largas y afiladas puntas, suplicó á un amigo que se las colocara en los talones, y así armado penetró en su casa á la hora en que creía encontrar allí al amante de su mujer.

Halló sola á ésta, y comenzó á increparla duramente; de las palabras pasaron á los hechos, y el marido celoso dió tan fuerte golpe con la cabeza á la esposa infiel, que la hizo rodar por tierra, y una vez ella en el suelo, comenzó á pincharla con las espuelas, y le produjo varias heridas en las cabezas.

En aquel instante llegó el amante, y al ir á arrojarle sobre el farioso marido, éste le dió otro golpe tan violento con la cabeza, que también le derribó.

Entretanto levantóse la esposa, y cogiendo á su consorte por una pierna lo tiró al suelo, cerró la puerta con llave y huyó con su amante.

A los gritos del marido acudieron los vecinos, quienes lo trasladaron al hospital, donde relató los pormenores de su frustrada venganza.

Los farmacéuticos.

El ministro de la Gobernacion recibió ayer á las comisiones de los Colegios de farmacéuticos de Madrid, Valencia y Barcelona, que en union de otra nombrada por los farmacéuticos establecidos en Madrid y otra de estudiantes de la Escuela de esta capital, han presentado sus respectivas instancias, en las cuales piden el cumplimiento de las leyes y las modificaciones de algunos artículos de las Ordenanzas, con el fin de evitar el intrusismo escandaloso que hoy reina.

De soldado á teniente.

Un sugeto vestido con el uniforme de teniente de infantería se hallaba á las cuatro y media de ayer tarde en la calle del Desengaño, implorando el paso, con la espada en la mano, á cuantos por la referida calle transitaban.

El comandante de Carabineros Sr. Moltó impidió que hiriese á un sugeto al cual perseguía aquei con objeto de agredirle.

El Sr. Moltó, auxiliado de un guardia municipal, logró detenerle en el momento de caer al suelo al intentar dar una estocada al referido guardia.

Dicho sugeto teniente resultó ser Antonio Aragon Parra, soldado del regimiento de Saboya. Fué entregado al capitán general del distrito.

Una baja importante.

Los integristas acaban de recibir un golpe tan rudo como inesperado.

El arzobispo de Burgos, á quien suponian formando en las bucatas del integristismo, acaba de publicar en el *Boletín Eclesiástico* de aquella diócesis una pastoral prohibiendo á su clero que intervenga y se mezcle en las contiendas políticas, y censurando duramente así á los integristas como á los laicales, por los escándalos que sostienen, con grave detrimento de la religion y de la Iglesia.

El divorcio de Boulanger.

Segun revelaciones de *El Figaro*, parece ser que el divorcio del general Boulanger no recorre por causa, como se habla dicho, infidelidades del célebre general, sino disonancias entre los esposos con motivo del casamiento de su hija con el capitán Drian, al que era opuesta Mad. Boulanger. Segun el mismo periódico, no es la esposa, sino el general quien ha pedido el divorcio.

Algunos socios del Centro Militar tienen el propósito de presentar la candidatura del general Pavia para la presidencia del Centro, creyéndose que si el interesado presta su aprobacion, será elegido por gran mayoría. Dicese que la junta directiva tiene deseos de que se vote otra candidatura.

El vigilante de consumos 272, de servicio en el felato de los Cuatro Caminos, dió ayer tarde tan tremenda bofetada á una mujer por tratar de introducir una botella de aceite, que la hizo caer á tierra y ocasionarse la dislocacion del brazo izquierdo, de la que fué curada en la Casa de Socorro del distrito de la Universidad.

Cádiz 9.—Hoy, á las ocho de la mañana, ha llegado á este puerto el vapor correo de la Compañía Transatlántica, *Ciudad de Cádiz*, procedente de la Habana, sin novedad á bordo.

Los Sres. Pedregal, Gil Berges y Gonzalez (D. Fernando) llegaron ayer á la Presidencia, solicitando ver al presidente para pedirle el indulto de los reos de Ripamillan, condenados á muerte.

Aunque el Sr. Sagasta—dice *El Imparcial*—podría muy bien haberse escusado de recibirlos dando la fundada razon de que no habla go-

bierno, no lo hizo, y conversó largo rato con los tres distinguidos republicanos.

Ha sido nombrado oficial primero del gobierno civil de Zambales (Filipinas), nuestro estimado amigo D. Manuel Gonzalez y Gonzalez.

Ha sido robada la administracion de loterías de Tarragona, llevándose los ladrones toda la moneda existente en la misma. Para ello tuvieron que romper los hierros de una ventana.

El puerto del Musel.

Gijon 9 (7'15 noche).—El pueblo de Gijon ha visto con sorpresa é indignacion los telegramas dirigidos á la prensa de Madrid por la redaccion del periódico *El Comercio*.

La acertada solucion dada por el gobierno al expediente del puerto del Musel ha sido acogida con innegable entusiasmo, tanto por la mayoría del pueblo como por la provincia entera, que en esa determinacion ve reunida la aspiracion de que queden atendidos los intereses generales y los de la humanidad.

Rego la publicacion en su ilustrado periódico.

El alcalde de Gijon, *Alejandro Alvarez Gonzalez*.

Han llegado á esta corte nuestros queridos amigos los Sres. D. Eduardo Iglesias Añino, presidente del comité liberal de Vigo y vicepresidente de la Diputacion provincial de Pontevedra, y D. Manuel Casal Rivera, secretario del mismo comité.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

El conde de Benomar.

Berlin 10.—El conde de Benomar, embajador que ha sido de España en esta corte, regresará hoy á Madrid.

La duquesa de Galliera.

Roma 10.—Ha fallecido la duquesa de Galliera.

Elecciones parciales.

París 10.—Ea la madrugada, se han recibido noticias concretas respecto á las elecciones verificadas en los departamentos del Var y Ardenas, para cubrir dos vacantes en la Cámara de diputados.

En Var resultó elegido el general Cluseret, comunista, por 12.776 votos.

Es de advertir que el número de electores inscritos en las listas, ascendía á 83.962 votos.

El número considerable de abstenciones que resulta, demuestra el indiferentismo político que está apoderando de una parte del país, particularmente en algunos departamentos.

En los Ardeanes, donde uchaban un candidato boulangierista y otro ministerial, no ha resultado válida la eleccion por no reunir ninguno de los candidatos el número de votos que exige la ley.

Los periódicos rusos y Alemanes.

Viena 10.—La prensa rusa publica violentísimos artículos contra Alemania, en vista de la conducta de los periódicos oficiosos de este país, cuando por todos los medios el crédito de Rusia para perjudicar el impréstito que se emite hoy.

Esto no obstante, considera por completo asegurado el éxito de ésta.—Fabra.

El boulevard Hausmann.

París 10.—A pesar de las numerosas protestas de los vecinos del boulevard Hausmann contra el acuerdo del ayuntamiento de París de cambiar el nombre de dicha avenida por la de Baudin, el Consejo municipal está resuelto á llevar adelante su proyecto.

Los bonapartistas censuran que el prefecto no tome cartas en el asunto, recordando los grandes servicios que prestó á París el baron Hausmann y exponiendo los perjuicios y molestias que ocasiona á la propiedad y al comercio la puercil manía de cambiar los nombres de las calles.

Exportacion de trigo.

París 10.—La exportacion de trigo del Mar Negro para diferentes puertos del Mediterráneo y del Atlántico, toma considerable desarrollo.

A juzgar por las noticias recibidas, ascienden á 122 los buques que han pasado los Dardanelos con cargamento de dicho artículo, de los cuales 29 van con destino á puertos de la Peninsula ibérica.

También han pasado algunos con cargamento de cebada, pero ninguno para España.

La emigracion.

Londres 10.—La inmigracion de europeos en el Río de la Plata toma tal incremento, que pocas veces los desechos han acusado una cifra superior á la de la época actual.

Solo en la República Argentina han desembarcado durante el pasado mes de Noviembre más de 22.000 inmigrantes, la mayor parte de ellos españoles é italianos.

Las medidas que se tomaron en Italia para evitar los efectos de la emigracion, no han dado hasta ahora resultado.

Francia é Italia.

Londres 10.—The Times publica hoy un despacho de Roma, diciendo que á juzgar por las declaraciones hechas en el Senado por el presidente del Consejo, Sr. Crispi, los gobiernos de París y Roma desean llegar á un acuerdo; pero que no puede ser de reconocimiento que es imposible conseguirlo dado el resentimiento del pueblo francés contra Italia, cuya potencia se puso al lado de Alemania y en frente de Francia al adherirse á la triple alianza.

El arresto del yerno de Boulanger.

París 10.—El yerno del general Boulanger ha comenzado á cumplir el arresto de un mes que le impuso el ministro de la Guerra.

Se dice que este asunto ha disgustado mucho al general, con quien, segun parece, no consultó el yerno antes de publicar su libro, sin perjuicio de sus superiores.

Revolucionarios.

Nápoles 10.—Durante la noche han sido presos en esta ciudad dos muchachos en el momento en que iban á pegar fuego á la mecha de una bomba junto á la puerta del consulado de Alemania.

El proyectil contenía, segun parece, dinamita.—Fabra.

Congreso.—Suspension de sesiones.

Abrese á las tres menos diez minutos, bajo la presidencia del Sr. Equillor.

Pocos diputados en el salón, y escaso público en las tribunas. El banco azul ¡claro está! desierto.

Un señor secretario dió lectura á la comunicacion del presidente del Consejo, aplicando su suspencion las sesiones de Cortes hasta que el gobierno estuviera constituido.

El señor Presidente (Equillor): En vista de la comunicacion que acaba de leerse, se va á preguntar al Congreso si se suspenden las sesiones.

Hecha la pregunta se acordó afirmativamente y se levantó la sesion.

Eran las tres.

Hoy, á las diez de la mañana, se ha reunido en el Círculo de la Union Mercantil la comision ejecutiva de la Cámara de Comercio de Madrid,

para continuar los trabajos de que ayer dimos cuenta acerca del transporte de productos con destino á la Exposición universal de París.

El crimen de la calle de Fuencarral.

Escrito de conclusiones.

Hoy ha quedado presentado á nombre del letrado Sr. Pérez de Soto—que no ha podido hacerlo personalmente por continuar enfermo—el escrito de conclusiones que ha formulado como defensor de las hermanas Avila.

El Sr. Pérez de Soto califica los hechos de asesinato é incendio, sin hacer para nada mención del robo que se supone cometido: el primer delito como lo define el título 8.º, libro II del Código Penal, y el 2.º de que hace mención el art. 562.

Después de manifestar el letrado que el mal estado de su salud, de que tiene conocimiento la Sala, es causa de que su escrito de conclusiones no alcance la extensión que pensaba darle, primeramente describe la situación en que se encontró la casa del crimen el día de autos, recordando que inmediatamente al cadáver había ropas con las iniciales J. V., y algunas cartas de la víctima á su hijo y de éste á su madre, y luego de censurar la instrucción del sumario por entender que es deficiente, declara no existir más hechos probados que el de asesinato y el de incendio, opinando que no puede afirmarse en qué época habría sido escrita la nota de letra de la víctima en que se habla de una crecida cantidad que se ha supuesto tuviese en su poder, como también que pudiera ser el móvil que impulsó á los autores á cometer el delito que se persigue.

Declara también el Sr. Pérez de Soto en su escrito que no reconocida por ninguna de las otras partes la culpabilidad de sus defendidas, ni por el delito de asesinato ni por el de incendio, procede la absolución de Dolores y María Avila.

Por último, el letrado dice, á instancias de la María Avila, que para el mejor curso del proceso ésta desea el nombramiento de otro letrado que entienda en su defensa, quedando encomendada exclusivamente la de su hermana Dolores al Sr. Pérez de Soto.

El letrado defensor de Dolores y María Avila no propone por su parte ninguna nueva prueba estimando como buenas parte de las formuladas por el fiscal y por la acción popular.

Termina el Sr. Pérez de Soto su escrito, por cierto bastante hábilmente redactado, haciendo constar que en cuanto al esclarecimiento de otros hechos, referentes á Varela y á Millán Astray, se reserva el hacerlo para cuando sea llegado el momento del juicio oral.

La importante disposición relativa á las canongías y beneficios catedrales de que hablamos por separado, fué también aconsejada hace dos años con gran erudición y elocuencia por el senador de la mayoría D. Andrés Ternel, en varios discursos que acerca de este punto pronunció en la alta Cámara.

Hoy que la Gaceta publica un decreto en consonancia con las ideas sustentadas por el señor Ternel, cumplimos un deber de justicia recordando la provechosa iniciativa de nuestro estimado amigo.

Colombo 9.—Ayer salió de este puerto el vapor correo de la Compañía Transatlántica Isla de Mindanao.—Fabra.

La Sociedad económica cántabra de Santander ha nombrado sus representantes en el Congreso vitícola que se está celebrando en esta corte, á los señores marques de la Viesca, don Gonzalo Cedrun y D. Manuel Marañón.

La comisión provincial, que se ha reunido esta tarde, ha acordado, entre otras cosas, reglamentar la entrada de niños en el Hospicio, y castigar con rigor los abusos que se cometan en éste, como en los demás establecimientos benéficos.

Coruña 10 (1.65 tarde).—El vapor inglés J. E. Robson entró de arribada en este puerto, procedente de Methel, con destino á Odesa y con carga de carbón por tener fuego en las calderas. Merced al auxilio que se le prestó, ha logrado domarlo, y se continúa trabajando para extinguirlo.

Una guardia municipal, portero de una casa de la calle del Prado, ha robado hoy varios ob-

jetos al portero de la casa núm. 8 de la calle del Infante, logrando la policía detenerlo y recoger los objetos referidos.

Varios estudiantes de la Facultad de Farmacia, han sildado esta tarde á uno de los catedráticos, sin que conozcamos los motivos.

BALANCE DEL DIA.

Impresiones de la mañana.

El presidente del Consejo ha conferenciado esta mañana detenidamente con el general Chinchilla y con el Sr. Canalejas, dirigiéndose luego á Palacio con objeto de dar cuenta á su majestad del estado en que se hallaba la solución de la crisis.

La entrevista del Sr. Sagasta con la Reina ha durado próximamente una hora, sabiéndose después que el presidente del Consejo ha dado conocimiento á S. M. de las personas con que pensaba contar para constituir el nuevo gabinete, sin hacer expresa determinación de la cartera que cada cual ocuparía por no tenerlo todavía acordado en definitiva.

Parece, según todos los informes, que entre los nuevos ministros anunciados por el Sr. Sagasta á S. M. la Reina, figuraban los señores general Chinchilla, Canalejas, Xiquena y Becerra, dándose como aceptada, por supuesto, la cartera de Guerra por el general Chinchilla, y como segura la permanencia del general Rodríguez Arias en la de Marina.

Con estos datos la exploración periodística ha girado más tarde sobre la colocación de las carteras, mostrando acerca de este punto, la natural reserva el presidente del Consejo; si bien presume algunos que la distribución de puestos quedaría hecha esta tarde en una reunión que los ministros del nuevo gabinete celebran, á las cuatro, en la Presidencia.

A esto hay que añadir la noticia que ha corrido como autorizada de que los Sres. Canalejas, Capdepon, Xiquena y Becerra eran los únicos candidatos que se hallaban pendientes de combinación, considerándose, pues, como seguro en Hacienda al Sr. Gonzalez (D. Venancio); y también se ha dicho que el Sr. Canalejas pasaría de Fomento á otra cartera.

De todo se deduce que si el Sr. Becerra, según las indicaciones hasta ahora conocidas, va al ministerio de Ultramar, y el señor conde de Xiquena al de Fomento, la duda queda circunscrita á la adjudicación de las carteras de Gobernación y Gracia y Justicia entre los Sres. Capdepon y Canalejas.

El ministerio, según todos los indicios, creemos que será el siguiente, aunque debamos su bordinar nuestras presunciones á los acuerdos de la reunión, que como queda dicho, se celebrará esta tarde en la Presidencia.

- Presidencia, Sagasta.
Estado, Vega de Armijo.
Gracia y Justicia, Canalejas.
Guerra, Chinchilla.
Marina, Rodríguez Arias.
Hacienda, Gonzalez (D. Venancio).
Gobernación, Capdepon.
Fomento, Xiquena.
Ultramar, Becerra.

Por la tarde.

Después de las conferencias de por la mañana, á las tres y media el Sr. Martos ha visitado al Sr. Sagasta en la Presidencia; el Sr. Chinchilla al general Lopez Dominguez y otros amigos; el conde de Xiquena ha conferenciado también con el Sr. D. Venancio Gonzalez; el Sr. Capdepon con el Sr. Alonso Martínez y el Sr. Canalejas con el Sr. Martos; corriendo muy denso el rumor, á las cuatro y media en que se reunen en la Presidencia los ministros presentes, que de esta reunión saldría un arreglo, así en la adjudicación de carteras, como en la solución que habia de darse á las cuestiones económica y militar.

No faltaban, sin embargo, á esta hora, espíritus pesimistas que pronosticarán dificultades en las cuestiones de personas y de ideas que habian de tratarse en la reunión mencionada. De todos modos, no podía extrañar que la reunión durase bastante; porque la reducción de gastos de que es partidario el Sr. D. Venancio Gonzalez, y el puntualizar bien el problema de las reformas militares, roquería y requiere un examen y una compilación de pareceres, que no es tan fácil obtener en un breve espacio.

en la mano, mientras que el sol, pasando por encima de los muros, iluminaba poco á poco todas las esquinas del convento. Los macizos de flores exhalaban sus perfumes, y los rayos del sol reflejaban sobre el rostro del joven estudiante, que se preparaba por la meditación y el estudio á convertirse en un servidor del cielo.

No sucedió lo mismo á Bertalda, cuya indómita naturaleza era más difícil de desarrollar en tan apacible calma. Sus caprichosas extravagancias encantaban hacia tiempo á su abuela, que no pensó en reprimirlas: poco le importaba que la acerada lengua de su nieta hiriera á las gentes; éstas lo habrían merecido. Siempre creía á Bertalda la más sensata, pensando que tenía envidiosos, y que era mejor hacerse temer que dejarse maltratar. Su rostro tomaba un aspecto original, teniendo la abuela una satisfacción al ver acentuarse de día en día aquella belleza meridional de tonos ardientes.—Cuando mi nieta ama—decía—será con una pasión volcánica,—y este pensamiento la hacía sonreír por lo bajo.

Edita sufría mucho con su amiga, pero permanecía siempre dulce y sumisa ante su tiranía, ¡que no hubiera soportado de la hermana de Raul!

Su madre la enviaba con frecuencia á casa de Bertalda, especialmente desde que habia llegado á la ciudad, Tassilo, el hijo de un rico comerciante, al parecer para conferenciar con otro comerciante, pero, en realidad, por buscar esposa rica y bella. Le habian señalado á Bertalda como la más á propósito, no pareciéndole la cosa difícil, después de haber contemplado sus negros ojos. Bertalda se refa de sus rubios cabellos, de su pequeño bigote, de sus estiradas medias de seda y de sus numerosos y magníficos trajes, pero se ocultaba detrás de los cristales de su ventana para verle pa-

sar á caballo, enrojeciendo cuando se encontraban sus miradas.

—Mi hija no es fea tampoco—pensaba la madre de Edita, y la hacía vestirse con cuidado un traje de cachemir gris claro, con la limosnera de terciopelo, suspendida por finas cadenas que levantaban el vestido, dejando ver la falda azul de debajo.

El cuerpo modelaba finamente el talle, marcando las hermosas formas de sus pechos; los encajes de las mangas cubrían una parte de las manos, subiéndole bullonadas hasta el codo. Una finísima camiseta rizada se cerraba bajo la barba, como una graciosa pejerina. La madre, que habia confeccionado por sí misma el traje, contemplaba á su hija con alegría, peinándola con cuidado, sin querer aprisionar en largas trenzas sus opulentos rizos. Edita no tenia la menor sospecha de los pensamientos que abrigaba su madre, y que ésta ocultaba cuidadosamente, llegando alegre y natural á casa de Bertalda. Cuando encontró allí al hermoso Tassilo, se sintió muy turbada; hablaban de él en toda la población, considerándole como el novio de la hija del diablo, según designaban á Bertalda. Tassilo la miraba con mucha atención, dirigiéndose con frecuencia á ella, durante la tarde. Bertalda, que lo notó, trató algunas veces de herirle con palabras picantes, pero vio que sus ataques eran parados con destreza por el joven, por lo que resultó un juego de palabras muy gracioso; una especie de escaramuza, en la cual ninguno salía vencedor. Edita le oyó preguntar á Bertalda:—¿Quién es vuestra amable amiga? Y Bertalda respondió:—Es una pobre muchacha. Su madre es viuda, y apenas pueden sostenerse; por eso hacemos comer en casa muchos días á la chica, que va bien pronto á meterse monja.

Solucion de la crisis.

La reunion, que principió cerca de las cinco menos cuarto, ha concluido á las ocho.

El nuevo gobierno ha quedado constituido en la forma y modo que decimos más atrás.

Los señores que han concurrido al Consejo ó reunion de esta tarde, han estado conformes en la apreciación de los asuntos examinados.

Mañana jurarán los nuevos ministros á las doce, en manos de S. M., y por la tarde se presentarán á las Cámaras.

Una comisión de diputados y senadores aragoneses ha permanecido esta tarde varias horas en la Presidencia, para hablar al Sr. Sagasta de un indulto: ha podido verlo á última hora; y se ha dicho que el indulto está concedido.

La visita del gobernador al Consejo de ministros, parece tiene relacion con un importante robo descubierto en la Caja de Depósitos, en cuyo centro estaban, á última hora, el juzgado y varios jefes de Hacienda.

Según nuestros informes lo robado pasa algo más de un millón de pesetas.

Los valores públicos se muestran desde ayer con bastante firmeza, por la confianza que infunde el Sr. D. Venancio Gonzalez.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 10 DE DICIEMBRE.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Includes entries for 4 p. 100 int. c., Id. tit. pequeños, Id. fin de mas., etc.

Resumen.

Continúa, como ayer tarde, la firmeza de los cambios. Ausque no con gran empeño, ha seguido en la contratación de hoy la demanda de papel.

Unos 20 céntimos sobre el cambio que quedó en el Bolsin de ayer tarde, ha ganado el 4 por 100 interior en operaciones al contado; esto es, ha figura el cambio entre 71'95 y 72'10, cerrando á 72'05.

A fin de mes en firme, de 71'80 á 72 por 100.

El 4 por 100 exterior se ha cotizado entre 73'80 y 85.

La Deuda amortizable al 4 por 100 á 83'75 y 80.

Los billetes hipotecarios de Cuba de 102'85 á 102'95, terminando á 102'90.

Las cédulas al 6 por 100 del Banco Hipotecario á 104'90, y las del 5 por 100 á 104'85.

Las acciones del Banco de España entre 413 y 417 por 100; última cotización, 417'50.

Las acciones del Banco de Castilla á 83 por 100 sobre el 50 por 100 desdoblado.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior contado y fin de mes, en firme, 72'15 dinero.

Continúa mejorando el cambio.

Partes telegráficas.

París 10.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 71'75. Después, 71'96.—8 por 100 francés, 82'95.

Londres 10.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, á 70'99. Después, á 71'18.

París 10.—El 3 por 100 francés se ha resentido algún tanto en la Bolsa de hoy, bajando á 82'95.

En cambio el 4 por 100 exterior español se presenta mejor con las noticias de Madrid, de que la crisis tendrá hoy solución y sobre todo con las órdenes de compra procedentes de España.

Después de abrir á 71'75 subs á 71'93. En Londres ha tenido una alza de 20 céntimos.

Las acciones del Canal de Panamá se cotizan á 155.

(TELEGRAMAS DE T. BERNARD.)

París 10 (3 20 t.)—4 0/0 exterior, 72 5/8.—8 0/0 francés, 83 0/8.—5 0/0 italiano, 96 3/8.—Otomano, 52 5/8.—4 0/0 turco, 14 7/8.—Egipto, 40 3/8.—Panamá, 146 2/5.—Nortes, 316 2/5.—Rio Tinto, 460 0/0.—4 0/0 húngaro, 84 7/8.—Nuevo Oubano, 503 7/8.—8 0/0 portugués, 64 3/8.—Tharsis, 154 3/8.—Londres 10 (3 00 t.)—4 por 100 exterior, 71 5/8.—Consolidado, 96 2/5.—Rio Tinto, 00 0/0.

Bibliografía.

Ley estableciendo el juicio por jurados, con formularios completos, observaciones críticas para su mejor aplicación y un estudio de las disposiciones penales en aquella contenidas.—Segunda edición, por D. Mariano Posa Mazzetti, presidente de la Audiencia de lo criminal de Tortosa.

Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar de este nuevo libro, que ha sido considerado como el más completo y de mayor interés de los publicados en esta materia, para la aplicación práctica de la Novísima Ley del Jurado.

Además de la advertencia que precede á la obra, y que constituye una acertada y bien escrita explicación de su contenido, se insertan varias cartas, recibidas por el autor, de diferentes funcionarios de los juzgados y tribunales y de los ex-ministros de Gracia y Justicia Sres. Silvela y Romero Giron, cuya lectura hace innecesario todo encomio, basteando la incuestionable autoridad de estas firmas para dejar acreditadas las recomendables condiciones de la obra que nos ocupa.

Del examen por nosotros hecho, resulta confirmado tan lisonjero juicio. Hemos encontrado en el libro esmerada corrección, estilo jurídico y claridad y acierto en el estudio de las graves dificultades y no escasas dudas que en la nueva reforma se ofrecen; y como de mayor interés, por último, observamos que el Sr. Posa ha conseguido comprender en su libro una serie de materias, que han de facilitar grandemente la aplicación práctica de la ley á todos los funcionarios de la administración de justicia, abogados y demás personas llamadas á intervenir en el Jurado.

Véase esta obra al precio de 4 pesetas, con la rebaja del 20 por 100 en los pedidos de cinco ejemplares en adelante, pudiendo dirigirse á D. Fernando F. Ilibero, Carrera de San Jerónimo, 2, Madrid, ó al autor en Tortosa, y se halla también de venta en las principales librerías de España.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (Príncipe, 12), es la siguiente:

- A las ocho de la mañana, 7º sobre 0.
A las doce de la misma, 18º sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 11º sobre 0.
La máxima fué 14º de sobra 0.
La mínima, de 8º sobre 0.
El barómetro marca 712 milímetros. Buen tiempo.

La sordera curada.—Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. Nicholson, 24, Carmen, Madrid.

Cultas.

Santo de mañana.—San Dámaso, Papa y San Sabino, Obispo.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la Latina, donde por la mañana habrá misa mayor con sermon por predicará el Sr. Guajardo, y por la tarde, á las cinco, preces y reserva.

En la Buena Dicha continúa la octava de la Purísima.

Espectáculos para MAÑANA.

Teatro Real.—24.º de abono.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—La Sonámbula.

Español.—37.º abono.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—La muerte en los labios.—Los dos sordos.

Comedia.—T. 2.º.—A las 8 1/2.—Gloria.

Lara.—3.º serie.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.—Mi mismo caral.—A las 9 1/2.—Caeza de un nido.—A las 10 1/2.—El señor gobernador.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

Eslava.—A las 8 1/2.—Los inútiles.—A las 9 1/2.—Caja editorial.—A las 10 1/2.—Las Virtuosas.—A las 11 1/2.—El gorro frigio.

Martin.—A las 8 1/2.—Música del porvenir.—A las 9 1/2.—Lucifer.—A las 10 1/2.—Santo y seña.—A las 11 1/4.—El Tio Vivo.

Circo de Pries.—A las 8 1/2.—El alcalde de Strassberg.—Los sacamuletas.

Programa de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez, San Gregorio, 3.

(Dbre. 10) FOLLETIN DE «EL CORREO» (F. 2)

FLORES Y PERLAS

Los ojos de Edita se llenaron de lágrimas, que procuró enjugar á escondidas, volviendo la cabeza, á fin de que la severa y terrible abuela de su amigo no las viera. Raul estaba muy triste, pensando en la partida; pero alegre, por otra parte, al pensar en la dignidad que iba á tener.

Sintió mucho cuando la abuela dijo al director, al llevarle á la escuela:

—Ruego á usted que use la mayor severidad con este muchacho, pues solo tiene disposición para todo lo malo; se parece á su madre—añadió en voz baja—pero Raul lo entendió, y necesitó pasar mucho tiempo para que dejara sufrir, por la amargura que estas palabras dejaron en su corazón.

Se le sometió desde luego á una disciplina rigurosa, que se dulcificó bien pronto, al ver que era uno de los mejores discípulos; le pusieron á prueba, y permaneció inmejorable, quedando sus maestros sorprendidos de su energía y aplicación.

En las primeras vacaciones que tuvo vió á Edita, encontrándose ambos jóvenes como turbados; pero no tardaron en restablecerse sus antiguas relaciones, y empezaron á correr de nuevo por los prados y los bosques, como en los buenos tiempos de su infancia. Las vacaciones tuvieron para ellos desde entonces un encanto maravilloso, esperando todos los años con impaciencia su llegada; después vino una separación más larga, pues Raul tenía que separarse para recibir las órdenes menores. El joven se paseaba durante largas horas bajo las bóvedas del claustro, con un libro

—¡Pobre niña!—dijo Tassilo, mirándola con interés.

Edita sintió esta mirada, aun cuando estaba vuelta de espaldas, de pie, delante de la abuela, sosteniéndole una madeja, que aquélla devanaba. La madeja estaba muy enredada, y la anciana, entretenida en su ocupación, no oyó lo que decían, ni miró á Edita, que enrojeció visiblemente, llenándose los ojos de lágrimas, sin que se atreviese á mover los párpados, por miedo de que se escapasen las gruesas gotas que retenían. Enseguida que se vió libre se despidió, y llorando se fué á contar á su madre lo que la habia pasado, suplicándola que no la volviera á enviar más á aquella casa; pero la madre no era de esta opinión, pensando, por el contrario, que es preciso soportar en este mundo las humillaciones sin dejarlo conocer.

Bertalda, por su parte, se miraba con frecuencia al espejo, golpeándose el rostro.

—¿No es verdad—exclamaba—que soy una hehicerá?... ¿Que mi lengua es acerada y corta como una espada?... Lo contrario de Edita, que es blanca y bella como un cordero. ¡Una infeliz! ¡Pobre criatura!... Quiere ser monja, y se viste con elegancia, justamente de un color que yo no puedo llevar porque no me sienta bien. Con mis estúpidos cabellos negros, no puedo llevar sino estos eternos colores rojos, estos cabellos negros y rebeldes como crines—decía y se tiraba de ellos con rabia;—y ella con sus bucles rizados!... Yo hubiera podido también tener bucles, pero mi abuela se ha empeñado en hacerme trenzas para que se vea lo gruesas que son....—Y de nuevo se pasaba el peine con furor.—Edita dice siempre sí cuando yo digo nó; desde mañana yo tampoco diré más que sí, y....

Pero cuando Bertalda decía sí, este sí reso-

# CONTRA LA TISIS.

Gran descubrimiento. Para el primer grado, **Antiseptis del Dr. Audet** (2 pesetas caja). Para el segundo y tercer grado, **Píldoras Antisépticas del Dr. Audet** (10 pesetas caja). Son estos medicamentos la última palabra del tratamiento de la tuberculosis. Han curado casos de tisis bien comprobada en el tercer periodo: sudores, falta de apetito, expectoración purulenta, tos, uñas en gancho, caquexia, etc. Pedir estos notables medicamentos en las boticas. Se remiten por correo, previo envío de su importe al **Instituto Médico del Dr. Audet**, Peñayo, 42. —Apartado de Correos, núm. 23, Barcelona.—Venta en Madrid, Cármen, 41, botica.



## TALLERES DE JOYERIA A VISAMOS

á nuestra numerosa clientela y al público en general que, construidas en la segunda quincena de Noviembre, hemos puesto á la venta una riquísima coleccion de alhajas, que con arreglo á los últimos dibujos han sido confeccionadas en nuestros talleres que, unidas á la enorme existencia que teniamos, completan un surtido capaz de satisfacer las justas exigencias de los compradores, tanto en el buen gusto y sólida construccion, cuanto en la economia de sus precios, teniendo además la garantía del peso en las piedras y la justa ley del oro á 18 quilates.

La perfecta instalacion de nuestros talleres, que son los únicos que cuentan en España con maquinaria de los últimos adelantos y el sistema de esta casa de vender las alhajas y pedrería suelta con un beneficio limitado, ha hecho que seamos los predilectos de las personas que, desengañadas por los fabulosos precios que venian pagando por las alhajas, nos favorecen con sus compras y encargos de una manera halagüeña.

Continuamos, pues, nuestra venta especial de alhajas, brillantes, perlas, rubies, esmeraldas, zafiros y toda clase de objetos de platería, á precios únicos y exclusivos, sin necesidad de halagar al público con el gastado sistema de algunos, que, como procedencias de Montes de Piedad españoles ó extranjeros, pretenden hacernos la competencia.

2, PRADO, 2, PRAL. CASA FUNDADA EN 1868

## LIZARZA Insalus GUIPUZCOA

### LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA

Tónico para el estómago, puro, higiénico, delicioso y efervescente. RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MAS AFAMADOS

Declarada de utilidad pública por Real decreto de 17 de Marzo de 1888. Premiada con MEDALLA de ORO en la Exposicion de Barcelona.

BOTELLA DE MEDIO LITRO, 50 CENTS. — BOTELLA DE LITRO, 75 CENTS

DESPACHO GENERAL CENTRAL, CARBÓN, 2.—TELÉFONO 1.078

DE VENTA: En las principales farmacias, droguerías, cafés, fondas y restaurantes. SE SIRVE A DOMICILIO Y SE TOMAN LOS CASCOS VACIOS

MAQUINAS SINGER PARA COSER GRANDES REBAJAS en los PRECIOS.

MAQUINAS SINGER PARA COSER PÍDASE EL NUEVO CATÁLOGO QUE SE HA PUBLICADO.

MAQUINAS SINGER PARA COSER Desde Ptas. 80 cada una.

MAQUINAS SINGER PARA COSER TODOS LOS modelos á Ptas. 2,50 SEMANALES.

MAQUINAS SINGER PARA COSER LAS QUE han sido, son y siempre serán las más POPULARES.

MAQUINAS SINGER PARA COSER SE VENDEN MÁS DE 600.000 ANUALES.

MAQUINAS SINGER PARA COSER Más de las tres cuartas partes de todas las MÁQUINAS PARA COSER que se venden en el mundo, son MÁQUINAS SINGER.

MAQUINAS SINGER PARA COSER Y POR QUÉ TANTA POPULARIDAD

MAQUINAS SINGER PARA COSER Porque son las más sólidas. Porque son las más perfeccionadas. Porque son las más silenciosas. Porque son las más rápidas.

MAQUINAS SINGER PARA COSER Porque son las más ligeras. Porque son las más seguras. Porque son las más útiles. Porque son las más duraderas.

MAQUINAS SINGER PARA COSER Porque sirven para la Familia. Porque sirven para la Modista. Porque sirven para el Sastre. Porque sirven para el Zapatero y toda clase de costura.

### LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» PARTICIPA AL PÚBLICO QUE

Por causa de la alta reputación alcanzada por sus célebres Máquinas, hay muchos fabricantes Alemanes, poco escrupulosos, que las imitan y falsifican y hasta emplean el nombre SINGER en una ú otra forma para engañar á los incautos, llamándolas SINGER PERFECCIONADAS Y SISTEMA SINGER, ú otra cosa por el estilo.

TODA MÁQUINA SINGER lleva la marca de fábrica y el nombre «SINGER»

en el brazo; y para evitar engaños conviene exigir en la factura las palabras MÁQUINA LEGÍTIMA DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pídase el nuevo CATÁLOGO que se acaba de publicar en

LA DIRECCION GENERAL de ESPAÑA Y PORTUGAL

23, CALLE DE BARRETAS, 25 MADRID.

Exposicion Internacional de 1875. — Mencion honorable.

## NO MAS CANAS

TINTURA INGLESA INSTANTANEA

LA UNICA para tenir los Cabellos y la Barba en todos colores, (castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro), SIN DESENGRASAR antes de su aplicacion — Se garantizan los efectos.

ARGENTINA, POLVO DE FLORA, para blanquear el cutis, ALBINE BLANCO DE LAIS, para hacer desaparecer las pecas.

ALBINA, pomada para dar brillante á los cabellos, desines de haberse aplicada la tintura.

UNA DESPACHO, perfumista, 102, Rue Richelieu, Paris.

EN LAS FARMACIAS, PERIFUMERIAS Y BARBERAS DE ESPAÑA

Ticor del Abadía de Chelème

Fabricado con aguardiente de COGNAC es el mejor y más digestivo de las licorosas de mesa.

Pídase en los mejores cafés y ultramarinos vinos y licorosos.

### ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

De GRIMAUDT y C<sup>a</sup>, Paris.

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestion de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

- las Malas digestiones,
- las Náuseas,
- la Jaqueca,
- los Eructos de gas,
- las Gastritis,
- las Gastralgias,
- los Calambres de estómago,
- las Hinchazones del estómago,
- las Enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica a los ancianos y á los convalecientes, facilita sus digestiones y su nutricion.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAUDT y C<sup>a</sup> y el sello del gobierno francés.

teléfono 999. Aguardientes, Vinos y licorosos. Valdepeñas, desde 8 pesetas á domicilio. Barriourveo, 6, almacén.

COLOCANDO sobre la muñeca izquierda el Escudo, febrifugo americano de Diaz se curan rápidamente las intermitentes, quotidianas, tertianas y cuartanas. Cura así mismo, la fiebre amarilla, si guien to las instrucciones del prospecto. Véndese á 8 pesetas, en todas las principales farmacias y droguerías. Depósito: Madrid, Compañia Ibero Univeral; Barcelona, Fres B. Buñill y Compañia; Salamanca, farmacia del Dr Heredia.

TERMAS DE DAX AGUAS Y LODOS minerales naturales, especiales contra Reumatismos, Enfermedades de la Garganta y del Pecho, etc. Se envían Botellas franco. Dax, Francia. El Dax (Landes), Francia.

### CHOCOLATES, CAFES Y TES

DE MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Premiados en todas las Exposiciones á que han concurrido

### EXÍJASE LA VERDADERA MAR A

OFICINAS

Calle de la Palma Alta, núm. 8.—Madrid

POMADA ROSADA para devolvér a los Cabellos blancos su color primitivo. FILLIOL, 47, rue Vivienne, Paris. MADRID: Borrell hermanos, Puerta del Sol.

## PLATERIA CHRISTOFLE

CUBIERTOS CHRISTOFLE plateados sobre metal blanco

EXPOSICION UNIVERSAL de 1878

### GRAN PREMIO

El unico concedido al arte del Platero en metales blancos LA MARCA DE FABRICA

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacersenos, sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito: Dar el mejor producto al precio más bajo posible. Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente: la unidad de la calidad que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente. La unica garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fábrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFLE en todas letras. CHRISTOFLE Y C<sup>a</sup>.

Nuestros representantes en MADRID son los Sres MELLERIO, HERMANOS, Carrera de San Jeronimo, 3.

### CARBONES PRENSADOS Y CALCINADOS

(Sin humo ni olor), para uso doméstico. DE COK pesetas 2,75 El quintal de 46 kilos, DE ENCINA id. 5,50 á domicilio.

PEDIDOS En la fábrica, Paseo de las Acacias, 48, teléfono 217. En la sucursal, Jardines, 18, t.

### SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID

Tarifas de precios de suscripcion al año

Por una estacion particular.....	800
Por una estacion para fines urbanos y para todos los inquilinos de la ciudad.....	600
Por una estacion de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicacion con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicacion solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicacion solo con la Central y un computador.....	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	530
Por cada otra direccion.....	70
Por un computador de dos direcciones.....	4
Cada otra direccion.....	2
Por un timbre.....	10

Probad los exquisitos Chocolates de los Reverendos Padres Benedictinos. Es su mejor recomendación. Únicos puntos de venta en Madrid: Consterias de la Dulce Alianza.

### EMULSION ANGULO

De Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos. Unica premiada en la Exposicion Argenesa y mayor premio que a de Scott en la Universal de Barcelona. La más agradable y permanente; los estómagos más delicados siempre la toleran. Cura la tisis, escrófulas, raquitismo, estarres crónicos y debilidad general. Véndese en todas las Farmacias y Droguerías

### FUCOGLICINA del D<sup>r</sup> GRESSY

Recomiendase este precioso medicamento á los enfermos cuyo estómago no pueda soportar el aceite de Hígado de Bacalao. Tiene todas las propiedades de este y es mas activo. Agradable al paladar, la Fucoglicina no provoca accidente alguno en las vias digestivas. En PARIS, LE PERDRIEL & C<sup>a</sup>, y en todas las Farmacias

### ABONOS MINERALES

DE LA COMPAÑIA AGRÍCOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA

Se venden á un precio uniforme en toda estacion de ferro-carril y puerto de España. Direccion en Madrid, Piedad, 35, 1<sup>o</sup> y provincia de Málaga, Fuente-Piedra — Se remiten gratis cartillas prospectos á los labradores

### MAZAPAN LEGÍTIMO

DE LA CASA DE LABRADOR, DE TOLEDO

Unico depósito en Madrid, plaza del Puerto, 12. MOLINOS DE CHOCOLATE DE RANERO

CORICIDA RUSO TÓPICO ÚNICO curando sin dolor LOS OJOS DE GALLO

Frasco: 2 fr., correo: 2 f. 10

Rus Bergere, 26, PARIS

Depósito: MELCHIOR GARCIA, Tetuan, 45, pta. Madrid.

### ÚLTIMA PUBLICACION

DE EL COSMOS EDITORIAL

## MI HERMANO IVES

FOR PIERRE LOTI

VERSION CASTELLANA (DE LA DÉCIMA EDICION FRANCESA)

DE ANTOLIN SAN PEDRO.

Copioso en descripciones, abundante en cuadros de costumbres, este libro de Pierre Loti tiene todo el encanto de la novela y todo el atractivo de un libro de viajes; es decir, un tiempo sirve de entretenimiento y estudio. Explícase así, y con justicia, la gran aceptación que ha logrado en Francia, donde van ya agotadas numerosas ediciones de MI HERMANO IVES.

Forma el tomo 107 de la Biblioteca de El Cosmos Editorial y se vende á 2 pesetas 50 céntimos en rústica, y 8 pesetas encuadernado en tela, en la casa editorial, Arco de Santa María, 4 bajo, y en las principales librerías.

### GOUDRON GUYOT

ALQUITRAN GUYOT Licor concentrado y desifado

El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifica el sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficazísimo en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vejiga, y en las afecciones de las mucosas.

El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias se hace con el la bebida mas higienica y preservadora. El solo frasco sirve para preparar doce litros de la bebida saludable de los bebidos.

El Goudron Guyot AUTENTICO se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma escrita con tres colores.

Venta por mayor en la mayor parte de las Farmacias FARMACIA DE POA MAYOR: La Casa L. FRERE et Ch. TORCHEON 19, rue (calle) Jacob, en Paris.

### SOLUCION COIRRE

Exíjase el Sello del Gobierno Francés Con Chlorhidrofosfato de Cal Exíjase el Sello del Gobierno Francés

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsia ó Digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.

COIRRE, Farmac<sup>a</sup>, 79, rue du Cherche-Midi, PARIS.